

Modelo de Gestión Comunitaria para el mejoramiento de la infraestructura escolar en entornos rurales

Vilma Huevo Estrada

Maestra en Educación Superior e Investigación
Investigadora, Facultad de Ciencias y Humanidades
Universidad Modular Abierta, El Salvador
vhportafolio5@gmail.com

Recepción: 27/04/2016
Aceptación: 03/05/2016

Resumen

En el año 2015, la Universidad Modular Abierta de El Salvador se trazó el objetivo de realizar un diagnóstico situacional de los centros escolares del cantón Lourdes del Municipio de Colón, departamento de La Libertad. Se llevó a cabo una investigación de tipo descriptivo exploratorio, auxiliándose de la metodología inductiva con análisis cualitativo; buscando determinar las condiciones físicas en que se encuentran. Esta es una problemática a la que se enfrenta cada centro escolar diariamente, dificultando lograr la calidad en la educación que plantea el Plan Nacional Educativo. Con el análisis situacional se desarrolló el Modelo de Gestión Comunitaria, que se entregó a cada centro para ser utilizado como insumo ante empresas privadas e instituciones financieras que pudiesen apoyarlas para resolver la problemática y desarrollar la auto-gestión comunitaria.

Palabras clave: diagnóstico situacional, Modelo de Gestión, infraestructura física, vulnerabilidad, centros escolares, Ministerio de Educación de El Salvador.

Abstract

In the year 2015, the Universidad Modular Abierta established the objective to perform a situational diagnosis of the educational establishments of the town Lourdes in the district of Colón, department of La Libertad. A descriptive exploratory research was developed, having support of the inductive methodology with qualitative analysis; looking for the physic conditions that it has. It is a problem that every educational center faces daily, making it difficult to reach the educational quality that plans the National Educational Plan. With the support of the situational analysis that was developed the community management model, which was given to each educational establishment in order to be used as input to private businesses and financial institutions that could help them to solve the problematic and to develop the community self-management.

Key words: situational diagnostic, Management Model, physic infrastructure, vulnerability, educational establishments, Ministry of National Education of El Salvador.

1. Introducción

En El Salvador, los centros educativos presentan carencias en general, incluyendo deterioros en servicios básicos, particularmente en su infraestructura. Esta carencia afecta los esfuerzos educativos de muchos centros escolares del sector público. Entre las necesidades más urgentes relacionadas a ella se pueden mencionar: falta de reparación en techos, pisos deteriorados, paredes presentando grietas sin reparar desde el sismo del año 2001; baños en mal estado, falta de agua para su limpieza, servicios sanitarios de fosa en mal estado, afectando la salud de los estudiantes y el peligro de hundirse. En ocasiones también existe falta de agua potable para lavarse las manos, lavar o preparar los alimentos de los niños y para consumo; entre otros aspectos que se agregan a la vulnerabilidad social del país.

En la actualidad existen 3,300 centros escolares en El Salvador, los cuales trabajan en condiciones menores a lo “mínimo requerido”, según lo documentado en un artículo periodístico del año 2014, en donde el Ministro de Educación de esa época, Carlos Canjura, reconoció los problemas de la infraestructura y los espacios inadecuados con que cuentan los centros escolares en El Salvador para el proceso de enseñanza.

Históricamente, la educación en El Salvador ha permanecido en crisis desde el inicio de

su existencia, resultando más afectada durante los doce años del conflicto armado; por lo que, estando en una situación de deterioro, pasó a una crisis socioeducativa que afectó todo el sistema educativo nacional (Ministerio de Educación, 1995). Los años 1994 a 1999, siendo presidente el doctor Armando Calderón Sol, se impulsa el último proyecto educativo del país, en el cual se realiza una extensa consulta ciudadana guiada por la comisión de Educación, Ciencia y Desarrollo. Como resultado de esto, se elabora el Plan Decenal de la Reforma Educativa 1995-2005, cuyo contenido se organizó en cuatro ejes: cobertura, calidad, formación en valores y modernización institucional. (Ministerio de Educación, 1995).

Buscando mejorar sensiblemente la calidad de la educación, el Ministerio de Educación (MINED)¹ se enfocó en las acciones de apoyo pedagógico para el docente (creación de la figura de Asesor Pedagógico); además, la capacitación docente (creación del sistema de desarrollo profesional docente). También se fortaleció el recurso tecnológico en la educación (modernizando los institutos tecnológicos y creando en los centros recursos de aprendizaje para Educación Básica y Media), y reformando institucionalmente a las direcciones y departamentos de esta institución.

En el periodo de 2001 a 2004, luego de los terremotos de enero y febrero, el MINED enfo-

1. Dentro del artículo, la autora también se referirá a esta institución mediante su sigla.

có sus esfuerzos en diferentes áreas: reconstrucción de los centros educativos afectados, implementación de estrategias para evitar la deserción escolar, inversión en la mejora de infraestructura y dotación de material didáctico, laboratorios, libros y computadoras (Ministerio de Educación, 1995). El programa Escuela Diez propuso un sistema de fortalecimiento a la gestión institucional pedagógica, la evaluación y el liderazgo en centros educativos por excelencia. En el año 2005, el presidente Elías Antonio Saca presentó el Plan Nacional de Educación 2021, como una iniciativa que consolidaba las metas y retos de la enseñanza con un alcance a futuro de dieciséis años (Joma, Jovel y Sánchez, 2005). Los objetivos de la reforma, como algunos califican a este proyecto en alusión al esfuerzo iniciado hace una década atrás, marcan un antes y un después en el sistema público y, en general, en el desarrollo social del país.

En el contexto actual, la infraestructura escolar en El Salvador presenta escasa obra física en zonas rurales; por lo tanto, la falta de infraestructura y recursos en el área educativa es una situación que golpea los esfuerzos de enseñanza en muchos centros educativos del sector público (Joma, 2013). La infancia y adolescencia crece en grandes proporciones sin una buena orientación tanto familiar como del sistema educativo, pasando a ser presa fácil para incrementar los grupos de delincuencia en cualquiera de sus manifestaciones: pandillas, vandalismo, entre otros.

La educación es el elemento fundamental que brinda la oportunidad a la población para proyectarse a un futuro mejor; pero si no llega esta oportunidad, se notan los efectos de esta injusticia social que influye en el rendimiento y bienestar ciudadano; y principalmente de aquel más vulnerable: la población estudiantil (Joma, 2013).

Existe un manual de mantenimiento preventivo escolar para la infraestructura física, el cual sostiene que las acciones deben ser “el conjunto de tareas o acciones que se realizan para mantener los elementos físicos del edificio en buen estado, y en condiciones de funcionamiento y apariencia original” (Ministerio de Educación, 1996). Un documento de la Comisión de Seguimiento del Plan Educativo 2021, presentado en mayo del año 2010, subrayó que unas 2,400 escuelas, casi la mitad del total, presentaban algún tipo de necesidades en sus instalaciones.

La ausencia de servicios básicos dificulta el proceso de aprendizaje, y es una de las principales quejas por parte de los estudiantes y maestros, siendo una cuestión elemental de derechos humanos, según lo indica el documento “Disminución de Brechas Educativas” (s.f.).

En efecto, este problema tiene sus raíces de manera estructural, ya que el mantenimiento de la infraestructura física escolar es demasiado caro para los centros educativos y hasta para las mismas autoridades de educación. El

Ministro de esa época, Carlos Canjura, durante una entrevista (s.f.), indicó la necesidad de impulsar una política agresiva para que la infraestructura escolar, brindaran las condiciones necesarias para el funcionamiento de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (EITP), donde existieran las condiciones idóneas como: espacios para el deporte, bibliotecas actualizadas, centros de cómputo con tecnología de punta, áreas para los talleres vocacionales, aulas de música para la niñez; y en la adolescencia, motivar a los jóvenes a través de las bellas artes y capacitaciones de emprendedurismo.

De acuerdo con la embajada de Japón en El Salvador (s.f.), a través del apoyo que realizaron a algunos centros escolares, considera que fueron aproximadamente 700 alumnos (desde párvulos hasta estudiantes de noveno grado, en turnos vespertinos y matutinos; docentes y personal administrativo) los beneficiados con la construcción de doce aulas, muros perimetrales, servicios sanitarios así como un espacio para la cocina y bodega escolar. Durante esa misma época, el MINED lanzó la Política de Infraestructura Educativa en conjunto con el Viceministro de Educación, que en ese entonces era Francisco Castaneda. Dicha Política tuvo como objetivo aportar ambientes escolares integrales, seguros y confortables para la comunidad educativa, que propiciaran condiciones esenciales para una educación de calidad, que contara con diseños funcionales, flexibles e inclusivos (Ministerio de Educación, 1996).

La mencionada Política, además, reguló la construcción de nuevas edificaciones, así como la rehabilitación, reparación o ampliación de las ya existentes, estableciendo el modelo de “Centros Educativos Integrales”. Estas infraestructuras respondían a las necesidades de aprendizaje, y estaban al servicio de la comunidad en el marco del modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno. Esta estrategia contribuyó a la superación de dificultades históricas de infraestructura que los centros escolares habían venido enfrentando, especialmente los centros de la zona rural (Ministerio de Educación, 1996).

La Política del manual de mantenimiento contó con tres principios rectores:

- Infraestructura como medio para la calidad educativa, que considerando espacios adecuados, suficientes y agradables para un desarrollo satisfactorio de las actividades de aprendizaje.
- Que la infraestructura como instrumento coadyuvante del modelo pedagógico, respondiera a las necesidades del aprendizaje, favoreciendo su uso múltiple para realizar actividades al servicio de la comunidad, y que permitiera el desarrollo de actividades de arte, cultura, deporte y recreación, haciendo agradable la permanencia de los estudiantes.

- Y la tercera como cumplimiento de enfoque de derechos (inclusividad, equidad y protección) que diera respuesta a las necesidades de accesibilidad y seguridad a las personas con discapacidad, que se enmarcaran en el respeto a la diversidad étnica del país y que contemplara un enfoque de derecho y género.

Sumando a los esfuerzos que se han hecho hasta la fecha a través del Programa de Mejoramiento de los Ambientes Escolares del Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”, esta política permitiría que las intervenciones se planificaran de forma adecuada y pertinente, en coordinación permanente con los actores clave, públicos o privados (Ministerio de Educación, 1996).

El diagnóstico situacional constituyó el análisis del “interior” y es lo que se denomina la “mirada hacia adentro”, que consiste en reflexionar detalladamente sobre los aspectos positivos y negativos de la institución, a fin de reconocer las fortalezas y las debilidades con las que cuenta, y así aprovechar y potenciar las primeras (fortalezas), y modificar y superar las segundas (debilidades). Terminando este análisis debe efectuarse un reconocimiento de los factores positivos y negativos que posee la institución, y que se evalúan a través del servicio que ofrece a la comunidad denominados Oportunidades y Amenazas, con la idea de constituir lo que se visualiza

como una “mirada hacia afuera”, siendo el complemento indispensable para la visión global de la situación y el contexto en el que se encuentra dicho centro escolar.

Con ello se partió para elaborar una planificación estratégica, por parte de los centros escolares hacia los procesos futuros que se presentarán a las instituciones financieras, ya sean gubernamentales como no gubernamentales. El Modelo integral de desarrollo comunitario, pretende desde su implementación a escala regional, el control local sobre el desarrollo y la vinculación entre las políticas económicas, sociales y ambientales, que supone la articulación de los medios apropiados para alcanzar las opciones escogidas en armonía con el quehacer social de la comunidad (Moran, 2008).

Para que exista una buena estrategia regional debe existir una sintonía y compromiso de los niveles centrales. El modelo integral de desarrollo comunitario está basado en la teoría del desarrollo endógeno-sustentable, que busca resolver problemas complejos a través de un proceso sistémico e integrador de políticas y de la participación local, considerando como primera meta el bienestar humano, y manteniendo un equilibrio con el medio ambiente, por lo que el desarrollo, la equidad y la sustentabilidad son los objetivos fundamentales.

Al conocer algunas instituciones educativas que han realizado mejoras en la infraestruc-

tura física básica del centro escolar, con apoyo de instituciones financieras tanto gubernamentales como no gubernamentales, surge la investigación relacionada con la creación de un diagnóstico situacional. Este estudio presentó de forma sistematizada las necesidades que se encontraron en cada centro escolar para desarrollar un “modelo de gestión comunitaria”, que permitiera la intervención de las autoridades escolares al momento de la búsqueda de financiamiento, y así poder mejorar la calidad educativa.

Para ello se realizó un diagnóstico situacional, el cual permitió conocer las condiciones en la que se encuentra la infraestructura física de cada centro escolar. A partir de ello se creó un modelo de gestión comunitaria que potencializara la tramitación financiera, que realizan las autoridades del centro educativo a instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para así realizar las mejoras pertinentes en las instituciones.

2. Materiales y métodos

La metodología fue inductiva con análisis cualitativo, ya que el estudio fue de tipo descriptivo exploratorio, debido a su novedad. El objetivo fue describir las condiciones en que se encontraban los centros escolares dentro de los problemas sociales, que son caracterizados universalmente por ser tentativos, verificables y de razonamiento riguroso por medio de la observación.

El Cantón Lourdes, del municipio de Colón, departamento de La Libertad, posee 36 centros escolares entre públicos y privados; de los cuales fueron seleccionados cinco de ellos, utilizando una muestra intencionada que cumpliera con los requisitos. Se tomó un nivel de confianza del 95% y una estimación de error del 5%, a fin de constituir una muestra del 10% de la totalidad de centros escolares.

La información se obtuvo a través de una entrevista estructurada, además se realizó la observación directa mediante la cual se pudo constatar la realidad en la que se encuentran los centros escolares. Para esto último se utilizó la lista de cotejo, la cual fue validada por de expertos. Se entrevistó a los directores de cada centro escolar, y posteriormente se realizó un recorrido por las instalaciones de la institución para evidenciar las áreas que necesitaban mantenimiento o reparación.

3. Resultados y discusión

a. Centro Escolar Guillermo González Huevo

El centro escolar está construido en un área dada en comodato para cien años, y pertenece al código de centro 11027, del distrito 05-13, que corresponde a las instituciones educativas de la zona de Lourdes, Colón – La Libertad.

Se entrevistó a la directora del centro, profesora María Isabel Suria de Vásquez, quien manifestó que el inmueble cuenta con los ser-

vicios básicos de agua potable, electricidad, un aula de cómputo, espacios para recreación y una zona para realizar los actos cívicos. En cuanto a los servicios sanitarios cuentan con un inodoro de fosa, al cual no se le da el mantenimiento adecuado. De acuerdo a la directora, el sanitario tiene una aproximadamente de cinco años de existencia, y ha colapsado en su capacidad de servicio. Por otro lado, el techo de la dirección está rajado y está por caerse, por lo que no pueden dejar ningún material en dicho salón, debido a que cuando llueve este se moja. Esto aunado a que los techos de las aulas tienen goteras, obligando a que los alumnos sean trasladados a otro salón durante la época lluviosa. Por su parte, el repello de las paredes se encuentra ya descascarado por falta de mantenimiento; las aulas con ventanas pero sin vidrio, impidiendo que exista una protección contra el sol y, finalmente, las canaletas de los techos presentan rajaduras, las cuales provocan un rebalse durante el invierno.

La propiedad no cuenta con un área para que los niños ingieran sus alimentos, tampoco con espacio de lavatrastos ni cocina. Todo lo anterior ha pasado desapercibido por parte del MINED; ya que se aseguró que esta institución bastante tiempo de no realizar una supervisión en el centro. Según la fuente, la última vez que las autoridades gubernamentales visitaron el centro escolar fue en el año 2012. A esto debe añadirse que, como insti-

tución gubernamental, el centro escolar no recibió el bono correspondiente al año 2015, el cual reciben con un año de retraso; es decir, el bono debió ser entregado a inicios del año 2016. Este tipo de situaciones provoca que los centros escolares incurran en mora con los proveedores, quienes muchas veces les niegan sus servicios por el incumplimiento oportuno de pagos.

El MINED, al no entregar los bonos asignados a los Centros Escolares con responsabilidad, genera que los pocos cambios que han sido realizados dentro de la institución se hayan ejecutado gracias a la Alcaldía Municipal de Colón y a gestiones con las empresas Holcim y Gasolinera Texaco. Entre las obras realizadas se encuentran la creación de la zona de eventos cívicos y el salón de usos múltiples.

b. Centro Escolar Caserío Hermosa Providencia

Esta institución está ubicada en el distrito escolar 05-12 del cantón Lourdes, Caserío Hermosa Providencia; con código 68017. La directora, profesora Dina Marlene Escobar Montes, expresó que las necesidades básicas del centro escolar son: un buen servicio de agua potable, chorros en buen estado, aseo de los servicios sanitarios, tanque de agua en buen funcionamiento, zona verde para la recreación de los estudiantes; además de la existencia de un área para la alimentación y para la preparación de alimentos. Es lamentable que las docentes y el personal de apo-

yo deban preparar los alimentos en un sitio contiguo a los servicios sanitarios, además de que por falta de agua predomine el desaseo. El mal estado o carencia de los servicios citados, ocasiona problemas de salud, salubridad ambiental y un adecuado esparcimiento.

c. Centro Escolar Colonia Cinco Cedros

El centro está ubicado en el kilómetro 25½ carretera al departamento de Sonsonate, Colonia Cinco Cedros; con código 11021 del distrito 05-13. La persona entrevistada fue el director profesor Carlos Armando Cárcamo. En esta institución escolar se identificaron las necesidades siguientes: aulas que están construidas en el muro perimetral, el cual no posee los cimientos necesarios para construir dichas aulas; además de presentar grietas grandes y rajaduras, lo que comprueba la inseguridad en la que se encuentran los estudiantes que están ubicados en estas aulas. Las mismas no poseen ventanas, solo cortinas rasgadas, provocando que los niños reciban el sol todo la mañana. El techo tiene láminas que están demasiado bajas, generando desesperación en los niños por el sobrecalentamiento.

En cuanto a las zonas verdes, hay una parte de tierra que no está compactada, por lo que al haber viento, el polvo se levanta y afecta la salud de los estudiantes. En época de invierno, existe otro problema, debido a que las canaletas son insuficientes para el drenaje del agua lluvia; esto provoca que ellas rebalsen y

se generen charcos, impidiendo que los niños salgan a las zonas verdes y al jardín.

Años atrás, el centro escolar tuvo la oportunidad de recibir el apoyo del gobierno de China, pero por no contar con análisis de las necesidades del centro escolar y ni con el Consejo Directivo Escolar, la institución no pudo recibir el apoyo financiero.

d. Centro Escolar Cantón Lourdes

El código 11029 corresponde a este centro. Está ubicado en la 3ra calle oriente 1-4 Lourdes; en un terreno dado en comodato desde el año 1954 hasta la fecha. Actualmente se encuentran realizando los trámites legales para obtener las escrituras del terreno. Dicho proceso se encuentra bajo la dirección de la Lic. Aida Marisol Portillo. En julio del año 2015, la infraestructura fue reconstruida mediante un proyecto de la Alcaldía Municipal de Colón.

En la reconstrucción se mejoraron las zonas donde están ubicados los salones de clase, la oficina de la dirección, los sanitarios y el techo de las aulas. Se dejaron inconclusas las reparaciones, debido a que a los ventanales no se les colocaron las ventanas solares; solamente se les colocó tela metálica. A raíz de la inexistencia de ventanas, el viento, el polvo y el sol entran sin ningún resguardo y de forma desmedida.

Otro problema de la infraestructura es la cisterna, construida en el año 1983, y la cual no recibe mantenimiento. Ante esta realidad, la petición de las autoridades es una cisterna subterránea para mantener la salubridad, ya que en ocasiones no hay agua potable para consumo de los estudiantes ni para la limpieza de los baños; es más, no existe un área destinada para la preparación de los alimentos de los alumnos, obligando a que esta actividad se realice en un lugar inadecuado y poco salubre.

La cocina necesita una infraestructura adecuada, ya que en el lugar que actualmente funciona como tal existen muebles sin reparación donde se crían animales que derivan en plagas. Existe una plancha para elaborar tortillas o calentar alimentos; no obstante, no se le da mantenimiento ni limpieza; y en cuanto a la bodega para almacenar los alimentos, esta se encuentra en un lugar nada adecuado: a un lado de los servicios sanitarios. Asimismo, no existe un espacio idóneo para que los estudiantes ingieran sus alimentos, por lo que deben comer dentro de las aulas de clase.

Existen canaletas en los techos para el desagüe del agua lluvia, las cuales por residuos de basura se tapan y rebalsan, dañando con la humedad las paredes. En la época de invierno recién pasada, la canaleta del techo, por ser demasiado delgada y poco resistente, colapsó ante la cantidad de agua. Esto pro-

vocó que algunos polines se separaran de los techos, presentándose goteras en el interior de las aulas, y provocando daños en mobiliario y material didáctico.

Actualmente, las válvulas de los baños están rotas y no se han podido cambiar, generándose fuga de agua en el interior de los mismos. Por otra parte, no existe accesibilidad en los baños para personas con discapacidad.

El patio se encuentra agrietado y en mal estado, a pesar que las canchas han sido recién construidas; pero las raíces de los árboles han ido rompiendo el pavimento y generado las condiciones propicias para que cualquier estudiante pueda tener algún accidente al correr.

e. Centro Escolar Las Arboledas

La institución está ubicada en la 6ª avenida norte, colonia Las Arboledas; funciona en un terreno dado en comodato para 100 años, por parte de la Alcaldía Municipal de Lourdes, con el código 68016, bajo la dirección del Lic. David Obed Quiñonez.

Dentro del centro escolar existe un grupo de padres de familia que, en conjunto con la comunidad educativa, realizan actividades con el interés de mejorar la infraestructura. No obstante, las ganancias que se obtienen de las mismas no son suficientes para cubrir las necesidades del centro. En palabras del director, todavía existen elementos infraestructurales que necesitan ser atendidos, es-

pecialmente en las aulas donde se atienden a niños del nivel de Educación Inicial y Primaria. Además, existen ventanas sin vidrios dentro de algunas aulas, permitiendo la entrada de polvo en los salones de clase y dejando a los alumnos sin protección ante los fenómenos climáticos.

No se posee un tanque de agua que proporcione agua potable para el consumo de los estudiantes ni del personal docente; incluso, con frecuencia hace falta el vital líquido, ya que el servicio continuamente es suspendido, ocasionando la suspensión de clases. Esto aunado a que los baños sanitarios tampoco cuentan con puertas en buen estado.

En cuanto al drenaje de agua lluvia, el 30% de las canaletas de los techos está en mal estado; durante el invierno rebalsan debido a que están quebradas por el tiempo de uso y se encuentran unidas con alambre a las paredes. Existen problemas en el cielo falso en el interior de algunas aulas, lámparas quemadas y algunas de las instalaciones eléctricas son improvisadas.

4. Conclusiones

Al evaluar la situación de la infraestructura de los centros escolares se pueden mencionar problemas comunes como la falta de mantenimiento en los servicios básicos (agua potable); necesidad de una zona verde para la recreación de los estudiantes, dar

mantenimiento a los salones de clase (ventanas, techos, pisos y paredes), ubicación y mantenimiento de las canaletas de desagüe y el sistema de drenaje.

El MINED, dentro de su reglamentación, establece que las instituciones pueden recibir el apoyo financiero para el mantenimiento de la infraestructura siempre y cuando estén ubicados en terrenos propios, donados o dados en comodato. Sin embargo, a través del estudio se pudo constatar que los centros educativos que cumplen con dicho requisito, no reciben el financiamiento que les corresponde, y únicamente reciben el bono para materiales y pago de servicios. Es necesario que esta institución gubernamental realice visitas de supervisión dentro de los centros escolares cada año. Pero la delincuencia que existe en el país está afectando dichas visitas, ya que los centros escolares que se encuentran en zonas de alta peligrosidad no son visitadas por las autoridades por temor a ser agredidas por los grupos delincuenciales. Cabe señalar que, en algunas ocasiones, los miembros de estas estructuras delictivas se encuentran estudiando dentro de los mismos centros escolares.

El bono anual que entrega el Ministerio de Educación a los centros escolares es recibido por estos al inicio de cada año. No obstante, durante el tiempo que se realizó el estudio, los entrevistados manifestaron que trabajan

con un año de retraso en cuanto a la recepción de fondos, por lo que se optan por el financiamiento y endeudarse con proveedores.

Modelo propuesto de Gestión Comunitaria para el mejoramiento de la infraestructura escolar

Al tratarse de una problemática de interés social, el cambio que se necesita debe nacer dentro de la misma población inmersa en ella. Uno de los requisitos planteados por parte del MINED es que, para promover mejoras en la infraestructura de los centros escolares, estos deberán presentar las necesidades de forma sistematizada, junto a estrategias planteadas por la misma institución.

Un Modelo de Gestión Comunitaria es el más idóneo para lograr las mejoras en los centros escolares, ya que estos se encuentran dentro de la comunidad y están al servicio de la misma. Con el Modelo se pretende despertar el interés de los miembros de la comunidad así como también involucrarlos en los esfuerzos que se realicen, con el fin de tener centros escolares adecuados para los niños que reciben su formación académica en ellos; y que además son hijos de los pobladores de la comunidad. El Modelo presentará a las autoridades del Ministerio de Educación una planificación donde se dé a conocer cómo la población colaborará con actividades para la mejora de las instalaciones escolares.

Entre la información que se concentra en el Modelo se encuentran objetivos generales y específicos, como por ejemplo:

Objetivo general:

Contribuir a mejorar la infraestructura de los Centros Escolares del municipio de Colón, ubicados en el cantón Lourdes del departamento de La Libertad, a través del Modelo de Gestión Comunitaria.

Objetivos específicos:

- Elaborar el Proyecto del Modelo de Gestión Comunitaria para la mejora de la infraestructura de los Centros Escolares visitados en el cantón Lourdes, municipio de Colón, departamento de La Libertad.
- Operativizar el Proyecto del Modelo de Gestión Comunitaria para la mejora de la infraestructura de los Centros Escolares visitados en el cantón Lourdes, municipio de Colón, departamento de La Libertad, a través de la capacitación a la comunidad.

Actividades a desarrollar

Para comprobar que los resultados y efectos del proyecto se desarrollen de forma exitosa, se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Elaboración de un plan operativo por cada escuela o participante en el proyecto, el cual garantizará el cumplimiento de las actividades en el tiempo establecido.

- Gestionar ante organismos cooperantes la ayuda necesaria para la mejora en la infraestructura física de los centros escolares.
- Se deberá realizar un monitoreo mensual sobre los avances del proyecto, para lo cual deberá la comunidad tener un libro contable sobre gastos y entradas de dinero por parte del cooperante.
- Se deberá llevar un monitoreo sobre los puntos de mejora en cada centro escolar; los cuales fueron previamente establecidos a través del análisis situacional.
- Para la revisión deberán ser entregados fuentes de verificación.

5. Referencias

Bolaños, H. (28 de septiembre de 2014). Más de 800 escuelas con solo un aula para seis grados. La Prensa Gráfica. Recuperado de <http://www.laprensagrafica.com/2014/09/28/mas-de-800-escuelas-con-solo-un-aula-para-seis-grad0s>

El Salvador, Ministerio de Educación (1995). Un vistazo al pasado de la educacion en El Salvador. San Salvador

El Salvador, Ministerio de Educación (1996). Manual de Mantenimiento Preventivo Escolar de la infraestructura física. San Salvador

Joma, S. (14 de agosto de 2010). Poca inversión en infraestructura escolar. El Diario de Hoy. Recuperado de http://archivo.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6364&idArt=5053100

Moran, J. L. (2007). Formulación de proyectos sociales. Contribuciones a la Economía. Recuperado de <http://www.eumed.net/ce/2007c/jlma-b.htm>